

LA ETICA Y LAS ORGANIZACIONES ACTUALES

Autor :

Fabián Ayala E

Código : 6501376



Universidad Militar Nueva Granada

Especialización en Alta Gerencia

Facultad de Ciencias Económicas

Bogotá, D.C 2014

LA ETICA Y LAS ORGANIZACIONES ACTUALES

Autor :

Fabián Ayala E

Código : 6501376

Trabajo presentado a :

Faneth Serrano Ledesma



Universidad Militar Nueva Granada

Especialización en Alta Gerencia

Facultad de Ciencias Económicas

Bogotá, D.C 2014

LA ETICA Y LAS ORGANIZACIONES ACTUALES

“La ética no consiste en formular preceptos caídos o dictados desde el cielo, sino que es consecuencia de tomar consciencia de lo que somos.”

Albert Jacquar (Frases y Pensamientos, 2013)

INTRODUCCION

La ética es un ideal de la conducta humana, que orienta a cada persona sobre lo que esta bien, lo que es correcto y lo que debería hacer. Entendiendo su vida en relación con sus semejantes, en busca del bien común.

La ética en el trabajo guía no solamente la toma de decisiones (lo que debo hacer) sino también el proceso que sigue una vez tomada la decisión (como lo debo hacer).

En la actuación profesional, cada individuo tiene su propio patrón de valores, por ello se hace necesario que cada uno haga su propia reflexión, a modo de compatibilizar los comportamientos con los valores corporativos, el código de conducta y ética empresarial, los objetivos estratégicos, las normas internas de la compañías y la legislación aplicable.

A través del presente ensayo, se planteara la importancia de la ética en las organizaciones ya que para ser mas competitiva y adaptarse a los entornos actuales,

estas deben asumir con criterios éticos las responsabilidades de sus actos, decisiones y negocios y así ser vistos por los clientes como organizaciones confiables, serias y sobretodo éticas.

Abarcaremos el tema desde diferentes puntos como son el panorama actual, la tecnología (la web), valores y principios corporativos, la responsabilidad vs la excepción de impuestos y la ética como estrategia de publicidad.

Lo que se quiere es mostrar que las prácticas éticas son rentables a diferencia de la corrupción y que en el ámbito empresarial actual la ética y la responsabilidad social se han convertido en un eje principal.

LA ETICA Y LAS ORGANIZACIONES ACTUALES

El panorama actual del mundo nos presenta cifras que controvierten la importancia que han querido atribuir a la ética en el ejercicio de las actividades económicas de las organizaciones. Considerar, el uso constante y generalizado de los valores éticos en la toma de decisiones tanto con los accionistas, empleados, mercado de acción y la comunidad del país donde desarrolla su actividad la organización, es algo utópico. Sin embargo, la tendencia del uso de la palabra “ética” en la reconfiguración de las organizaciones, en la planeación de actividades, en el desarrollo de proyectos y en la participación social propende por querer hacer mejor las cosas.

Por lo tanto, **la ética es solo una reflexión, un argumento para conseguir más clientes y estar de acuerdo con la tendencia actual. La empresa, es un actor en un ambiente de constantes cambios; para adaptarse y ser competitiva debe asumir la responsabilidad de sus actos, decisiones y negocios para mostrar confiabilidad y seriedad con sus clientes y con el entorno. Esto no significa, que actúen éticamente, es decir, de forma recta, conforme a la moral** (DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA - Vigésima segunda edición , 2013). **Por el contrario, actúa conforme a la obligación económica que tiene, mantenerse en el mercado.**

Para desarrollar esta premisa se abordará el panorama mundial, en el cual, convergen diferentes situaciones como la recesión en países desarrollados, la presión de la deuda externa en

países en desarrollo, el incremento del desempleo mundial, la desaceleración de la demanda y de la producción, aunado a la inestabilidad financiera para conocer los indicadores y las prácticas económicas que predominan frente al bienestar de la humanidad, por ende, del uso de la ética en las relaciones administrativas y comerciales.

De igual manera, se analizará la influencia de la Web para desarrollar las transacciones comerciales y el consiguiente debilitamiento de las PYMES, al no poder responder con los estándares internacionales de producción, servicio y calidad. Posteriormente, se revisará la conformación actual de las empresas y la inclusión de la ética en la planeación de sus actividades. Para inferir, que “del dicho al hecho hay mucho trecho” , esto significa que el repensar las empresas, incorporar la responsabilidad social y publicitar la conciencia como premisa administrativa y comercial, son solo palabras.

Al revisar el informe sobre Desarrollo Humano 2013 *El ascenso del Sur: progreso humano en un mundo diverso*, presentado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD – se evidencia la transformación de los países en desarrollo en economías dinámicas con la participación de actores comprometidos con el progreso del desarrollo humano. El desarrollo humano se define como

“el ambiente necesario para que las personas y los grupos humanos puedan desarrollar sus potencialidades y así llevar una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades e intereses” (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Colombia - PNUD -, 2013).

Este informe, contempla que el crecimiento económico sirve como escenario para establecer y desarrollar las capacidades humanas en las personas.

Las capacidades mínimas que contribuyen al desarrollo son hábitos saludables de vida, contar con los medios para vivir dignamente y poder participar en las decisiones que afectan a su comunidad. (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Colombia - PNUD -, 2013).

Condiciones que son generadas por personas, para personas sin importar su rol en la sociedad. Esta propuesta comparte, al igual que los Derechos Humanos y la ética, valores que dignifican la vida y facilitan un espacio de concertación y progreso.

Al revisar la dinámica mundial del comercio, se refleja la crisis de los países desarrollados y la mediana estabilidad de algunas economías emergentes de países en desarrollo. De igual forma, se destaca, el intento que hacen los gobiernos al implementar algunas medidas de control para atenuar la crisis. Medidas, que están disminuyendo el nivel de vida de sus ciudadanos y afectando a corto y largo plazo el desarrollo socioeconómico. Así, el progreso de estos países está comprometido al afectarse la demanda y la oferta, incrementarse el desempleo, la pobreza y los recortes de inversión social que repercuten en la calidad de vida y en el crecimiento económico de la población.

La actual crisis se convierte en un reto para los administradores de empresas y para los gobiernos, al incentivar la creación de alternativas que produzcan un cambio favorable, duradero y sostenible. Con ellas, las prácticas arraigadas de valores antiéticos generan la desigualdad de ingresos y oportunidades, el consumo desmedido de algunas economías frente a la baja inversión social y la alta inversión para seguridad, con la escasa integración social y la inexistencia del **“Trabajo Decente”** (OIT, 2013). Así como,

el incremento del desempleo y la consolidación de la pobreza multidimensional, que incluye carencia de salud, educación y calidad de vida (PNUD, 2013).

Se podría intentar revertir con estrategias socioeconómicas que vinculen creatividad, innovación y el respeto por el cliente y por la comunidad.

Con relación al aumento de la tasa de desempleo en el mundo, la Organización Internacional del Trabajo – OIT – define como prioridad, ejecutar el programa de Trabajo Decente.

Ese Programa reconoce al trabajo como fuente de dignidad personal, estabilidad familiar, contribuye con la paz, estimula en las democracias las prácticas benéficas y el crecimiento económico. Iniciativa que propende por el aumento de las oportunidades de trabajo productivo y el desarrollo de las empresas (OIT, 2013).

Esta declaración, encierra los valores éticos aceptados por todos los miembros de este organismo para contribuir al desarrollo socioeconómico y político de sus comunidades en el marco de una globalización más equitativa.

Este programa, busca por medio de cuatro objetivos estratégicos disminuir la desigualdad de género y conseguir crear trabajo, garantizar los derechos de los trabajadores, extender la protección social y promover el dialogo social (OIT, 2013).

Adicional, equilibrar la oferta y demanda de trabajadores y disminuir la incidencia de las alianzas estratégicas entre grandes empresas y los desarrollos tecnológicos que desplazan la mano de obra. El desempleo siempre generara múltiples problemas económicos y sociales que repercuten en el crecimiento económico de los países y en el cumplimiento de los valores éticos promulgados en los discursos.

Otro elemento que sobresale, es la transformación del concepto trabajo generado por el uso de las tecnologías y el intercambio de información, así como, el tráfico de empleados, la innovación en los procesos de producción y las nuevas formas de comercialización de productos y servicios. En otras palabras, se ha modificado el escenario y la dinámica para hacer los negocios, en la Web. Lo anterior, junto con el incremento de los flujos de capital, describe el proceso de globalización en el cual está inmersa la economía de los países que pretenden participar en las tendencias actuales para recibir beneficios que contribuyan de forma constante a toda la población para conseguir un desarrollo equilibrado, justo y equitativo. Labor que no es fácil.

En el complejo entorno mundial para garantizar el desarrollo económico y social es necesario reconocer la relevancia de la libertad, dignidad humana, justicia social, seguridad y la no

discriminación de las personas para participar de forma más equitativa en los beneficios de las transacciones y de las políticas de progreso de los países. Derechos que son sinónimo de valores éticos. Por lo tanto, es trabajo de todos generar las garantías legales para el establecimiento de empresas y organizaciones que brinden trabajo decente, ambientes que fomenten el desarrollo humano y la ganancia para posicionarse y mantenerse como opción en el variable mercado actual.

En este momento, los países del sur o en desarrollo tienen el 50% de la producción económica mundial (PNUD, 2013). Ser un actor activo en este proceso es el reto que tienen las organizaciones en la actualidad. Por consiguiente, es responsabilidad del sector privado definir los objetivos, las estrategias y repensar las empresas, para vincularse a este proceso. A su vez, los gobiernos, deben legislar y acondicionar sus economías para ser países receptores de inversión y desarrollo para disminuir las diferencias al interior de cada nación y fortalecer la región con acuerdos económicos que sean una alternativa para acceder a mercados y diversificar la producción nacional.

De igual manera, las innovaciones y avances tecnológicos que comunican a los países y dinamizan los intercambios económicos, contribuyen con el progreso y aumentan las posibilidades de la comunidad de participar en la toma de decisiones, de acceder de forma rápida y económica a la información, producir con bajos costos y con mayor variedad, al igual, que generar nuevas oportunidades de empleo. Capacitar y actualizar a la población disminuye la pobreza, el desempleo, estabiliza la economía de los países y al mantenimiento de las empresas.

Del mismo modo, la estrategia de las organizaciones para recuperar la confianza de las personas y consolidar la lealtad de los clientes es vincular y destacar la ética en la programación

y desarrollo de sus actividades. Incluso, la evolución del hombre y de las organizaciones ha tenido un desarrollo paralelo a la participación de la ética y las actividades comerciales. Por lo tanto, se analizará la evolución económica para determinar si existe o no, la relación entre ética y negocios, conocer la incidencia de la ética en la globalización y la participación de las organizaciones como actor y autor de procesos.

Para comprender cómo se articula la ética con las organizaciones actuales es necesario retomar el escenario que originó el concepto y entender cómo se adaptaba la ética a la ideología y a las prácticas económicas que predominaba en cada momento de la historia. Por ejemplo, en la esclavitud, actividad totalmente rechazada en la actualidad,

el hacendado que compraba cinco esclavos, cuatro hombres y una mujer jóvenes y saludables podía catalogar de deshonesto o poco ético al comerciante que entregaba dos ancianos en el grupo (Ginés, 2007).

De esta manera, se ejemplifica como las costumbres y las prácticas de la época condicionaban la moral y los valores éticos.

Existen diferentes teorías éticas que han explicado el comportamiento humano y se han utilizado para regular el ejercicio de las actividades económicas y las organizaciones.

Es necesario recordar que la ética se entiende como teoría orientada a señalar pautas de comportamiento, mientras que la moral es la práctica de las normas establecidas en la reflexión ética. (Fernández, 2010). "Moral es el conjunto de comportamientos y de normas que tú, yo y algunos de quienes nos rodean solemos aceptar como válidos; ética es la reflexión sobre por qué los consideramos válidos y la comparación con otras morales diferentes" (Savater, 1995)

Existe una sola ética. La cual, se relaciona con la conciencia de la personas para tomar decisiones y actuar. Normalmente, se busca hacer el bien, es decir, sobre la base de la verdad, realizar actividades que permiten obtener beneficios y satisfacer necesidades. En la historia del hombre, la ética ha tenido diferentes estadios de auge, en otras palabras, según la necesidad de

los hombres se realza y se destacan comportamientos para censuras prácticas o para promocionar cambios que solo benefician al hombre. Poner en evidencia los malos manejos de una compañía, hace que la competencia pueda obtener beneficio al resaltar sus bondades.

A continuación se presenta una síntesis de las teorías éticas para poder comprender la relación del comportamiento humano, las organizaciones y el uso de la conciencia en el ejercicio de las actividades económicas. Veamos:

Tabla 1. *Resumen de las principales teorías de ética*

ETICA SEGÚN LOS FINES: CONSEGUIR ALGO DEPENDE DE OTRO (VALORES)			
AUTOR	FINALIDAD	MEDIO DE CONSEGUIRLO	CARACTERISTICAS
Aristóteles	Felicidad como bien supremo	<ul style="list-style-type: none"> - Se llega a la Virtud por la razón - La Virtud se alcanza con práctica y hábito - Actuar, habitualmente de tal forma transforma a la persona. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se es feliz haciendo lo que desarrolla el talento y realiza al ser - La virtud moral permite conseguir las metas trazadas
Epicuro	Placer, entendido como todo lo que evita dolor y proporciona bienestar	<ul style="list-style-type: none"> - Bienestar, significa estar sin preocupaciones - Para conseguir el bienestar se necesita la razón y la prudencia (similitud con Aristóteles) - El hombre se debe autogobernar (poder, autonomía e independencia) en todo aspecto 	<p>Existen tres tipos de placeres:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Naturales y necesarios</i>: sed, hambre, sueño, entre otros y se deben satisfacer. - <i>Naturales e innecesarios</i>: igual que los anteriores pero con excesos y se deben limitar. - <i>Ni naturales ni necesarios</i>: vanidad, riqueza, egoísmo, entre otros y se deben evitar
ETICA SEGÚN LOS FINES: CONSEGUIR ALGO DEPENDE DE OTRO (VALORES)			
AUTOR	FINALIDAD	MEDIO DE CONSEGUIRLO	CARACTERISTICAS

Cristianismo	Dios es igual al Amor	Fe en Dios	Mensaje: Amar a todos por igual
Stuart Mill (Utilitarismo)	Felicidad como bienestar de muchos	<ul style="list-style-type: none"> - Cualquier cosa que produzca felicidad - La felicidad es subjetiva - Se le asigna valor a las cosas para producir beneficio, placer o felicidad o lo que evita un perjuicio, un daño o la infelicidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones son buenas si producen bienestar - Las acciones son malas si producen malestar - El bienestar es el placer o la ausencia de dolor (Se relaciona con Epicuro de forma personalizada)

Nota: Fernández, D. (2010, 8 de diciembre). Educación ético-cívica. *Tema 3. Principales teorías éticas*. [Web log post]. Recuperado de <http://educaetica4.blogspot.com/2010/12/tema-3-principales-teorias-eticas.html>

Tabla 2. *Continuación del resumen de las principales teorías de ética*

ETICA DEL DEBER: VALORES UNIVERSALES Y OBLIGATORIAMENTE NECESARIOS			
Kant	ETICA FORMAL	EL DEBER	IMPERATIVO CATEGORICO
Tratado sobre el Deber – Deontología	INDETERMINACION DE LA EXISTENCIA	VISION RADICAL	ETICA SARTRIANA
Sartre			
Existencialismo Ética de la conciencia	<i>- El ser humano es radicalmente libre y no existe ley moral universal</i>	<i>- El mundo no proporciona un sentido del bien o del mal, depende de la visión de cada uno (subjetividad)</i>	<i>- Se produce angustia por la responsabilidad de sus actos (conciencia) - Se considera a los demás en la conducta moral.</i>
ETICA DEL DEBER: VALORES UNIVERSALES Y OBLIGATORIAMENTE NECESARIOS			
Rawls	LA SOCIEDAD Y EL VELO DE LA IGNORANCIA	PRINCIPIO DE JUSTICIA Y DIFERENCIA MAS EQUIDAD REFLEXIVO	
Ética de la Justicia			

	<ul style="list-style-type: none"> - La pluralidad y diversidad de la sociedad implica colaboración y entendimiento. - Cual es el límite de la moral universal - Exigir el máximo de principios morales dentro de los comunes en todas las culturas (<i>Regle del Maximin</i>) 	<p>Se derivan dos principios de las situaciones de aplicación de la Regla del Maximin:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Principio de Justicia</i>: Los bienes primario o básicos se deben distribuir teniendo en cuenta los más necesitados - <i>Principio de Diferencia</i>: De haber diferencia esta debe favorecer a los más necesitados. <p>El <i>Equilibrio reflexivo</i>: Una norma es justa cuando promueve los valores básicos (libertad, igualdad y justicia) permitiendo el equilibrio social.</p>	
	COMUNICACIÓN Y DIALOGO	EL HABLA	UNIVERSALIZACION
Habermans Ética comunicativa	<ul style="list-style-type: none"> - Ética comunicativa no es un sistema ético es un medio de análisis de normas de forma universal - La comunicación no siempre es correcta o verdadera, se debe analizar el lenguaje para no caer en errores al proponer normas morales de validez universal 	<ul style="list-style-type: none"> - El objetivo de hablar es el entendimiento y la libertad - Hay que evitar: <i>imponer</i> las ideas y <i>mentir</i> en beneficio 	<p>La aceptación de las normas se dará si:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aceptación de las consecuencias previo conocimiento de las mismas - Seleccionan y prefieren una norma a otra rechazada

Nota: Fernández, D. (2010, 8 de diciembre). Educación ético-cívica. *Tema 3. Principales teorías éticas*. [Web log post]. Recuperado de <http://educaetica4.blogspot.com/2010/12/tema-3-principales-teorias-eticas.html> Blog del Profesor Daniel Fernández Rosado.

El aporte de las teorías mencionadas es asignar mayor responsabilidad moral a las empresas y vincular la racionalidad ética al análisis del comportamiento y las consecuencias de las decisiones (Ginés, 2007).

Pero, no basta con tener conciencia moral para presumir de comportamiento adecuado, es decir, si el fin del negocio beneficia a la comunidad se supone bueno por ende, ético. Lo ético se soporta en la verdad y en el bien similar a las cosas legales que dan armonía a la conducta y convivencia humana pero que en el ejercicio diario se ven ejemplos de prácticas poco éticas justificadas por la legalidad: subsidios, aranceles y otros que perjudican.

A diferencia de la inmoralidad reinante en siglos pasados, que decía “el fin justificaba los medios”, es una consigna aceptada legalmente y que se usaba por encima del progreso y bienestar de los hombres. En la actualidad, los negocios tienden a presentarse con honradez y

con beneficio mutuo, inclinación que favorece pero que no garantiza la transparencia de las cosas. Por lo tanto, las circunstancias y las consecuencias modifican el comportamiento consciente y libre de los hombres por ende de las empresas lo que conlleva a resultados negativos indirectos de negociaciones éticas rentables.

La gran mayoría de autores coinciden que el inicio de la ética empresarial, entendida esta como las normas y principios que se utilizan para resolver los diversos problemas morales o éticos dentro del contexto empresarial (Cortina, s. f.),

Se originó cuando se descubrió el caso Watergate como reacción contra la corrupción, el engaño publicitario y las prácticas desleales de las empresas y los gobiernos. La importancia de la opinión pública para conseguir reputación, respaldo y posición tanto económica como política es el motor para impulsar nuevamente la ética en la contienda mundial.

En los años 70s, en los Estados Unidos surge la ética de los negocios (Business Ethics) y en Europa para los años 80s se denominó Ética de la Empresa (L'éthique de l'entreprise) a la corriente que analiza la relación de las actividades empresariales, realizadas por personas y la ética.

La diferencia de nombre de este movimiento radica en la forma de ver la empresa; en Europa, es un grupo humano que desarrolla una labor para la sociedad, producir bienes y servicios por medio del beneficio mientras que en los Estados Unidos es un negocio (Cortina, 2004).

En América Latina, en los años 90s se incluye este tema en los círculos empresariales. Los analistas, periodistas, académicos y nuevos empresarios para ampliar el eje de acción de la ética, del comportamiento humano a los negocios y reactivar la confianza de los consumidores y clientes, incluyen en sus discursos tanto las prácticas antiéticas de la competencia como las bondades y compromisos sociales, ambientales, ecológicos y culturales que asumen para beneficiar a la comunidad. Surgen nuevas empresas y organizaciones bajo la bandera de la ética.

En cada una de ellas, se resalta la responsabilidad de reasignar el valor a la verdad, igualdad, a la libertad y a la conciencia para propiciar un ambiente adecuado para hacer los negocios.

Por otro lado, reconociendo que la organización, es la alianza entre personas con habilidades y capacidades, recursos económicos y financieros para desarrollar de forma estructurada e interrelacionada actividades que produzcan bienes y servicios para satisfacer las necesidades del mercado y la rentabilidad de la empresa. En ella, prima el recurso humano y el aporte de conocimientos, experiencias y personalidades para la ejecución de las funciones asignadas y la toma de decisiones. Determinar que es justo, que es injusto frente a lo correcto e incorrecto; es la discusión y el análisis en el ejercicio de las profesiones.

Por lo tanto, la conformación de nuevas organizaciones utiliza como herramienta de competitividad y de planeación gerencial la definición de la misión, visión y política de calidad de la empresa. Instrumentos que sirven como guía para el funcionamiento, definen valores que respaldan y transmiten confianza, así como la definición de los objetivos y metas que la organización quiere alcanzar. Por lo tanto, la razón de la existencia de una empresa, al igual que el compromiso que adquiere con el bienestar de sus accionistas, empleados y la comunidad donde tiene acción se consigna en estos documentos y se promocionan tanto con los clientes como con la competencia.

A partir de esta tendencia, de repensar las organizaciones, surge un nuevo concepto en la escena internacional, la Responsabilidad Social Empresarial – RSE -. Corriente que vincula las organizaciones con el bienestar de la comunidad, el mejoramiento de la calidad de vida de los empleados, sus familias y la comunidad en general con el ejercicio ético de las actividades económicas, el anticipar y asumir las consecuencias sociales de las acciones y decisiones

tomadas para lograr los objetivos y las metas propias de la organización. Y a su vez, la RSE abarca las expectativas económicas, legales, éticas y filantrópicas de la sociedad sobre las organizaciones en determinado momento.

De este movimiento, surgen diferentes análisis e interpretaciones que pretenden explicar y conceptualizar la relación de la empresa con el entorno. La teoría de Stakeholders, es una de ellas. En la cual, se reconoce a la empresa como una institución social que configura un proyecto plural, en el cual, no prevalecen los intereses de los accionistas y se reconocen los derechos y las exigencias de los grupos que interaccionan. Por otro lado, busca el equilibrio entre las exigencias legítimas de los diversos grupos que interaccionan con la empresa y el objeto social de esta. (Martínez, 2005). Por lo tanto, los seres humanos son el fin de la empresa y no el medio para conseguir los objetivos.

A propósito de la vocación que han asumido las grandes empresas para responder a la RSE con la programación y participación socioeconómica y ambiental, Se destaca, la planeación de los negocios al cumplimiento de estos fines con la certeza de recibir beneficios tributarios dentro del marco de la competitividad, eficiencia y rentabilidad. Igual sucede en Colombia; Las empresas cuentan con excepción y descuento en el pago de impuestos. Cabe aquí preguntar: ¿Prima la solidaridad ambiental, ecológica y social sobre el beneficio financiero y económico?

Con lo anterior, las organizaciones propenden por un mejor ambiente laboral y comercial para hacer negocios que beneficien y que permitan tomar decisiones justas, amparadas bajo los valores éticos de las personas responsables. De tal forma, que se convierta en una constante a la hora de negociar, desarrollar un programa, de hacer la producción de bienes o la prestación de servicios, es decir, en el ejercicio normal y cotidiano de la actividad empresarial. El ejercicio

transparente de las actividades comerciales genera respaldo, garantía, solidez, reconocimiento y participación social y económica. Por lo tanto, son los objetivos que, en la actualidad, buscan las empresas.

Dentro del conjunto de intereses que tiene la organización, los académicos intentan definir los hábitos éticos que deben incluir los profesionales para administrar una empresa (Martínez, 2005), veamos:

1. Respeto por la persona y la vida
2. Justicia en las transacción comercial
3. Solidaridad en el bienestar social
4. Responsabilidad en el trabajo
5. Coraje para enfrentar los retos gerenciales
6. Honestidad en la comunicación
7. Integridad en la cultura organizacional

Se presume que del uso constante y permanente de los anteriores hábitos se va a crear la conciencia ética o la capacidad de discernir entre el bien y el mal. Esta capacidad se condiciona por el nivel de educación, el temperamento y la inteligencia de las personas para identificar el problema y cuál sería el valor ético que se debe utilizar o preservar para tomar la mejor decisión en beneficio de todos. Se considera que el uso constante de prácticas éticas hace que la empresa sea vuelva competitiva, se posicione en el mercado, fidelice la base de clientes e innove en producción, servicio y atención a los clientes.

Es aquí, donde se hace el análisis de la relación de la ética y las empresas. Las empresas no producen valores éticos pero si promueven comportamientos conscientes para identificar el

cumplimiento de la teoría frente a las acciones ejecutadas. Es decir, de la concepción de la ética en discursos, en el diseño de programas a ejecutar, en la participación de soluciones del entorno donde actúan a la evaluación de resultados de su aplicación. Son las personas las que conforman la organización las que producen comportamientos éticos o poco éticos. De igual manera, son las que aportan, su patrimonio moral, su temperamento y pautas de conducta para interpretar y decidir sobre las cosas.

Pero, es a la empresa a la que se sanciona y se rechaza si ha tomado una decisión que atente contra el medio ambiente, el sistema ecológico o la comunidad donde tiene acción. Por lo tanto, las organizaciones en la actualidad evitan que salga a la luz pública los procedimientos empleados para obtener un resultado o para ganar una negociación. En algunas ocasiones, la misma ética se convierte en la legitimación o el pretexto para actuar de una u otra forma en el sistema económico. Por ejemplo, cuando se establece una alianza estratégica para ejecutar un contrato, aunando esfuerzos, asumiendo responsabilidades y riesgos, esta alianza se rechaza éticamente pero se acepta comercial y legalmente.

Continuando con el análisis, el hombre al ser libre tiene la capacidad de comportarse de forma consciente, es decir, reconociendo la satisfacción o el remordimiento por haber tomado una decisión y las consecuencias de esta. De igual manera, la organización al tener independencia puede tomar sus propias decisiones y tener autonomía para desarrollar su programa de inversión o los diferentes negocios de su interés. Caso contrario, cuando una organización por conseguir beneficios económicos o ganancia adicional, cede, omite o vende su independencia, autonomía o decisión y recurre a la mentira para presentar resultados o estados que favorezcan esta imagen en la relación de dependencia.

De lo anterior, se deduce que la ganancia momentánea que recibirá la organización repercutirá en el concepto de empresa, es decir, la misión, visión y política de calidad que reflejan el objeto con el cual se creó. Adicional, la motivación que cada persona le imprime a su trabajo se verá afectada por la imposición temporal de poder y sumisión de la organización dependiente. En otras palabras, se pierde la libertad de trabajar y las consecuencias no son válidas ni tampoco buenas, son prácticas con resultados antiéticos. El perfil de la empresa perderá respeto y confianza, entre sus trabajadores y en el mercado.

Con relación a la publicidad, las organizaciones resaltan sus bondades, beneficios, la calidad de sus productos o de los servicios prestados y todas las diferencias existentes con la competencia. Su valor agregado es el servicio al cliente que incluye una variedad de estrategias y alternativas para fidelizar a los clientes, ser competitivo y viable comercialmente. Toda esta información no siempre es veraz, transparente, auténtica y verificable. A diferencia, del uso de los medios de comunicación para señalar las prácticas antiéticas y los daños ambientales que haga la competencia. Es evidente, que esta información se “filtra” es decir, que algún empleado denunció o simplemente reveló la práctica inmoral, por remordimiento o prebenda.

Por lo tanto, los consumidores, adquieren un producto o un servicio por moda, calidad, precio o cercanía. Adicional, existe un grado de pasión o afinidad para escoger una marca. Cuando una organización logra despertar sentimientos de afinidad como lo reconoció Adam Smith, citado por (Cortina, 2004): “Obra de tal modo que el que te observe simpatice con tu conducta”

Tendrá más reconocimiento y participación comercial de lo normal. Esto sucede con la Responsabilidad Social Empresarial, las empresas participan socialmente por estrategia publicitaria y excepción de impuestos que por convicción ética y los clientes por afecto e inclinación no juzgan.

Para terminar, las prácticas éticas son rentables a diferencia de la corrupción. Acceder a un mercado donde todos sean reconocidos como iguales y tengan la posibilidad de recibir las mismas oportunidades y de disfrutar los mismos beneficios es el ideal pero en el mundo real, sobresale las oportunidades de unos sobre desventajas de los demás. Por lo tanto, conseguir el uso estricto de los valores éticos es complejo, en un mundo en constante cambio, la organización debe ajustarse para ser competitiva y adaptar a su objeto social motivaciones diferentes a la ganancia y rentabilidad, conseguir seguidores por sentimientos más que por procesos y utilizar las diferentes herramientas para ser una alternativa viable para la actual sociedad de consumo.

MAPA CONCEPTUAL



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- a_nemix18. (2010, 26 de octubre). Comercio Electrónico. *Ética en el e-commerce* [Web log post]. Recuperado de <http://e-commerce-la-salle-lxf.blogspot.com/>
- Armas, J. C. (2010). *ÉTICA EMPRESARIAL: Importancia de la ética en los negocios*. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/31698573/Ensayo-sobre-la-Etica-Empresarial>
- Cortina, A. (s. f.). En *La Ética en la empresa*. En McGraw-Hill, (pp 235 – 258). Recuperado de <http://www.mcgraw-hill.es/bcv/guide/capitulo/8448175646.pdf>
- Cortina, A. (2004). Las tres edades de la ética empresarial. En Trotta, Madrid (Ed), *Construir confianza. Ética de la empresa en la sociedad de la información y las comunicaciones*. Recuperado de http://www.etnor.org/doc/Adela-Cortina-Tres_edades_etica_empresarial.pdf
- Departamento de Comercio de los Estados Unidos. (2004). Manual sobre la administración de una empresa comercial responsable. Recuperado de http://www.ita.doc.gov/goodgovernance/adobe/Bus_Ethics_sp/Business_Ethics_Spa.pdf
- Duran, V., Scannote, J. C. & Silva, E. (2006). Contribuciones filosóficas para una mayor justicia. *Antecedentes de la Ética Empresarial*. Recuperado de <http://books.google.com.co/books?id=o0ez2HZ5s2sC&pg=PA87&dq=antecedentes+de+la+etica+empresarial&hl=es-419&sa=X&ei=EGetUf-xFOT00QHxkIGQBA&ved=0CDEQ6AEwAQ#v=onepage&q=antecedentes%20de%20la%20etica%20empresarial&f=false>
- Fernández, D. (2010, 8 de diciembre). Educación ético-cívica. *Tema 3. Principales teorías éticas*. [Web log post]. Recuperado de <http://educaetica4.blogspot.com/2010/12/tema-3-principales-teorias-eticas.html>
- Ginés, J. (2007). *Ética Empresarial: principios, tendencias y disparates*. Recuperado de http://books.google.com.co/books?id=u_jxf47YDxoC&printsec=frontcover&dq=etica+empresarial&hl=es-419&sa=X&ei=V12tUdjAEqjA0AGfhYH4Cw&ved=0CEEQ6AEwBA

- Gómez, R. (1999). *Ética Empresarial teoría y caos*. Recuperado de <http://books.google.com.co/books?id=jt5QwcMhrk0C&printsec=frontcover&dq=etica+empresarial&hl=es-419&sa=X&ei=6E6tUczIMPG80QHL8IGwBQ&ved=0CC8QuwUwAA>
- Gutiérrez, N. (2011). Cuatro pilares Aristotélicos para el avance productivo y humano de la sociedad. Tomado de: Morris, T. (2005) Si Aristóteles Dirigiera General Motors. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/97742182/Si-Aristoteles-Dirigiera-General-Motors>
- Inca, E. (2012, 5 de noviembre). *El ensayo y normas APA*. [Web log post]. Recuperado de <http://icc-p-elensayo-normasapa.blogspot.com/2012/11/introduccion-del-ensayo.html>
- Martínez, H. (2005). La ética empresarial al comienzo del nuevo milenio – Una aproximación bibliográfica y pedagógica -. Recuperado de <http://books.google.com.co/books?id=EtcgvtTChGgC&pg=PA4&dq=etica+empresarial&hl=es-419&sa=X&ei=V12tUdjAEqjA0AGfhYH4Cw&ved=0CDwQ6AEwAw>
- Martínez, H. (2005). *El marco ético de la responsabilidad social empresarial*. Recuperado de <http://books.google.com.co/books?id=FNtOLTYrftEC&printsec=frontcover&dq=etica+empresarial&hl=es-419&sa=X&ei=gGGtUfTGAsK-0AHwvYGQDA&ved=0CEAQ6AEwBDgK#v=onepage&q=etica%20empresarial&f=false>
- Murillo, J. (s. f.). Recomendaciones para escribir un ensayo Normas APA. Recuperado de http://www.cesa.edu.co/El-Cesa/Pdfs/pdf-pagina/Normas-APA_web.aspx
- Normas APA. (s. f.). En *Centro de Escritura Javeriano*. Recuperado de <http://portales.puj.edu.co/ftpcentroescritura/Recursos/Normasapa.pdf>
- OIT. (2004). Por una globalización justa: crear oportunidades para todos. Recuperado de <http://www.ilo.org/public/spanish/wcsdg/docs/report.pdf>
- OIT. (2008). Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa. Recuperado de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---cabinet/documents/genericdocument/wcms_099768.pdf
- OIT. (2011). *Ética*. Recuperado de <http://training.itcilo.org/delta/etica/player.html>

OIT. (8 de Junio de 2013). *Programa del Trabajo Decente*. Obtenido de Programa del Trabajo Decente:
<http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/decent-work-agenda/lang--es/index.htm>

OIT. (2013). Informe sobre el trabajo en el mundo 2013. *La recuperacion desigual del empleo plantea desafios a la mayoria de los paises*. Recuperado de http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_214590/lang--es/index.htm

Peña, J. (s. f.). Principios de ética empresarial. Recuperado de
<http://books.google.com.co/books?id=3NZjoOxD2XkC&printsec=frontcover&dq=etica+empresarial&hl=es-419&sa=X&ei=V12tUdjAEqjA0AGfhYH4Cw&ved=0CDUQuwUwAQ>

PNUD, P. d. (9 de Junio de 2013). *Informe sobre Desarrollo Humano 2013 El Ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso*. Obtenido de <http://www.undp.org>

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Colombia - PNUD -. (9 de Junio de 2013). *Desarrollo Humano*. Obtenido de Desarrollo Humano: <http://www.pnud.org.co>

Ramírez, M. A. (2008). Nota Critica *Ética de los negocios en el mundo global*. Recuperado de
http://www2.colef.mx/fronteranorte/articulos/FN40/7-f40_Nota_etica_negocios_mundo_global.pdf

Rodriguez, M. (2005). *Comportamiento etico gerencial*. Recuperado de
<http://books.google.com.co/books?id=tzfMSgqa3AgC&pg=PA25&dq=etica+empresarial&hl=es-419&sa=X&ei=gGGtUfTGAsK-0AHwvYGQDA&ved=0CDwQ6AEwAzgK#v=onepage&q=etica%20empresarial&f=false>

Savater, F. (1995). Ética para Amador. En F. Savater, *Ética para Amador* (pág. 59). Bogotá: Roca Ltda.